



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de marzo de 2009
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

17° período de sesiones

4 a 15 de mayo de 2009

Tema 3 del programa provisional*

Grupo temático para el ciclo de aplicación

**2008-2009 – período de sesiones dedicado
a las políticas**

Informe sobre el Taller de creación de capacidad para mejorar la productividad agrícola, la eficiencia en el uso del agua y los medios de subsistencia rurales

Resumen

El Taller de creación de capacidad para mejorar la productividad agrícola, la eficiencia en el uso del agua y los medios de subsistencia rurales se celebró en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Bangkok del 28 al 30 enero de 2009.

Las conversaciones, en las que participaron altos funcionarios gubernamentales encargados de elaborar políticas, representantes de grupos principales, funcionarios del sistema de las Naciones Unidas, investigadores, expertos y otros profesionales, se centraron en el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales de instituciones gubernamentales clave y encargados de elaborar políticas en la formulación y aplicación de políticas de desarrollo agrícola y rural sostenible y de ordenación del riego, centrándose concretamente en la reducción de la pobreza rural.

El resultado del Taller fue el Resumen de las recomendaciones, que hizo hincapié en que la mejora de la productividad agrícola, el fomento de la ordenación integrada de los recursos de tierras y aguas, el acceso al capital social, el acceso seguro a la tenencia de tierras y la adaptación al cambio climático eran requisitos esenciales para la seguridad agrícola y alimentaria sostenible. El resumen se presentará como una contribución al 17° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará del 4 al 15 de mayo de 2009 en Nueva York.

* E/CN.17/2009/1.



I. Aspectos generales

1. El Taller de creación de capacidad para mejorar la productividad agrícola, la eficiencia en el uso del agua y los medios de subsistencia rurales se celebró en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Bangkok, entre el 28 y el 30 de enero de 2009. En él se reunieron altos funcionarios gubernamentales encargados de elaborar políticas, representantes de grupos principales, funcionarios del sistema de las Naciones Unidas, investigadores, expertos y otros profesionales, para compartir lecciones aprendidas y las mejores prácticas en la lucha contra la pobreza rural. El Taller comenzó con una sesión de apertura, a la que le siguieron sesiones con presentaciones temáticas y ponencias de los países, y por último se celebró una mesa redonda.

2. El objetivo del Taller fue fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de instituciones gubernamentales clave y encargados de elaborar políticas en la formulación y aplicación de políticas de desarrollo agrícola y rural sostenible y de ordenación del riego, centrándose concretamente en la reducción de la pobreza rural. El análisis y el intercambio de experiencias anteriores en el contexto de los desafíos que afronta el desarrollo agrícola, rural y en materia del agua permitieron a los encargados de formular políticas comprender mejor las intervenciones y las medidas normativas necesarias para hacer frente a los desafíos de reducir la pobreza rural. En ese sentido, el Taller tuvo los siguientes objetivos concretos:

a) Evaluar la eficacia de las políticas y estrategias nacionales de desarrollo rural, ordenación del riego y desarrollo agrícola en cuanto a la reducción de la pobreza rural, en especial con miras a compartir experiencias sobre las buenas y las malas prácticas;

b) Determinar una serie de intervenciones y ajustes necesarios en las actuales políticas y estrategias a fin de promover la agricultura sostenible, incluidos la ordenación del riego y el desarrollo rural;

c) Crear conciencia de que el desarrollo agrícola y la ordenación de los recursos hídricos por sí solos no serán suficientes para reducir la pobreza rural, y las intervenciones en el sector no agrícola serán igualmente importantes. Las lecciones extraídas de las intervenciones no agrícolas se compartirán para promover la ampliación de las buenas prácticas.

3. El Taller fue organizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas en colaboración con el Programa de ONU-Agua para el desarrollo de la capacidad en el marco del Decenio y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

II. Resumen del taller

Sesión de apertura

4. Noeleen Heyzer, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Secretaria Ejecutiva de la CESPAP inauguró el Taller de creación de capacidad para mejorar la productividad agrícola, la eficiencia en el uso del agua y los medios de subsistencia rurales. Dio la bienvenida a todos los presentes y señaló que la pobreza y el hambre en el mundo no podrían reducirse si no se mejoraban la producción y la

distribución agrícolas. Si bien la región de Asia y el Pacífico había progresado considerablemente en la reducción de la pobreza, aún quedaba mucho por hacer, especialmente para que las personas que vivían en las zonas rurales tuvieran acceso a agua potable y saneamiento básico y para salvaguardar a la población rural contra los desastres naturales. Informó a los participantes de que la CESPAP, en su Examen económico y social de Asia y el Pacífico, iniciado en marzo de 2008, había sido uno de los primeros en poner de relieve el abandono de la agricultura como el principal problema de desarrollo que afrontaba la región. En el examen se puso de relieve la necesidad de otra revolución agrícola, en particular mediante una mayor inversión en la investigación, la ciencia y la tecnología agrícolas, el capital humano, los servicios de extensión, el riego y la infraestructura rural. También se señaló que la modernización de los sistemas de tenencia de tierras y el empoderamiento de los pobres, especialmente de las mujeres, dotándolos de la capacidad de aprovechar las oportunidades del mercado laboral y promover las actividades rurales no agrícolas eran medidas importantes para reducir la pobreza rural y el hambre.

5. El Director de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, Tariq Banuri, agradeció al Programa de ONU-Agua para el desarrollo de la capacidad en el marco del Decenio y la CESPAP por su colaboración en el Taller, dio la bienvenida a todos los participantes e hizo hincapié en los objetivos interrelacionados de compartir experiencias y enseñanzas sobre ordenación sostenible del agua en la agricultura a fin de determinar políticas y medidas para asegurar que esas enseñanzas se pongan en práctica, y velar por que se cumplan los compromisos ya contraídos en ese sentido. Destacó los factores que impedían la aplicación efectiva de las opciones de la ordenación del agua para uso agrícola, incluida la persistencia del hambre y la malnutrición, la propensión a la inestabilidad de los precios, la brecha cada vez mayor entre la creciente demanda de alimentos y el estancamiento del rendimiento de la producción de alimentos, el creciente conflicto entre los usos alternativos de la tierra y el agua, y el cambio climático. Puso de relieve las diversas cuestiones que debían examinarse, como los desafíos que plantea afrontar la utilización insostenible de los recursos naturales, la agricultura y la seguridad alimentaria en forma coherente e integrada; la solución de los conflictos sobre múltiples usos, especialmente entre los alimentos y la energía; las medidas normativas para mejorar la productividad agrícola; y lo que debía hacerse para que el sistema multilateral de comercio, así como los acuerdos regionales de comercio, fueran más favorables para la agricultura.

6. El Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Luc Gnacadja, declaró que la desertificación era una amenaza para el bienestar mundial que no se había reconocido suficientemente y que estaba agravada por el cambio climático. La desertificación se refería a la degradación de la tierra en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas producida por diversos factores, entre ellos las variaciones climáticas y la actividad humana. Mencionó que, desde la perspectiva de la Convención, los sistemas de producción agrícola debían tener en cuenta la ordenación racional de los recursos comunes, tales como el agua y la tierra, que sostenían la productividad agrícola. La mayoría de los programas de acción de los países partes en la Convención describieron los vínculos entre la utilización y la ordenación de la tierra y el agua como requisitos esenciales para el fomento de sistemas de producción agrícola sostenible. También señaló que la lucha contra la desertificación era sinónimo de actividades de desarrollo sostenible.

La protección de la tierra no sólo beneficiaba las prácticas agrícolas, sino que también era una respuesta a otros desafíos importantes del desarrollo sostenible, incluido el cambio climático y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

7. El Oficial superior de programas del Programa de ONU-Agua para el desarrollo de la capacidad en el marco del Decenio, Ralf Klingbeil, dio la bienvenida a los participantes y presentó una visión general de las actividades del Programa citando el mandato de fortalecer la capacidad de los programas de desarrollo de los miembros mediante el apoyo al aumento de la capacidad y la competencia de los interesados nacionales y locales en la ordenación del agua. Hizo hincapié en que la utilización eficiente del agua en la agricultura debía ser una de las más altas prioridades en materia de medios de subsistencia sostenibles. Una pequeña reducción de las pérdidas en los sistemas de riego y en la cadena producción y consumo permitió producir un volumen sustancial de agua dulce para el consumo humano y otros fines productivos. Era importante no sólo ocuparse de las capacidades individuales o de impartir conocimientos a cada uno de los administradores de recursos hídricos o ingenieros agrónomos, sino también preservar los conocimientos individuales en las respectivas instituciones, contribuir al desarrollo de la capacidad institucional y, con ello, contribuir a la creación de instituciones competentes capaces de realizar una ordenación sostenible de la tierra y el agua.

8. Por último, Javad Amin-Mansour, Vicepresidente del 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y en representación de la región de Asia, presentó un panorama general del próximo 17º período de sesiones, que abordaría el actual grupo temático referido a la agricultura, el desarrollo rural, la tierra, la sequía, la desertificación y el África. Subrayó la importancia de la desertificación, las sequías fuertes, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el aumento de la población mundial y la ordenación de los recursos hídricos y de tierras, así como la falta de voluntad política y buena gobernanza, y los efectos adversos de las recientes crisis mundiales financieras y alimentarias. Hizo hincapié en la urgente necesidad de suministrar medios de ejecución, incluida la movilización de recursos financieros, la utilización de tecnologías nuevas y apropiadas y el fomento de la creación de capacidad en los países en desarrollo, y la cooperación internacional, que era indispensable para lograr el desarrollo sostenible en general y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en particular.

Primera sesión: Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria

Presentaciones temáticas

9. En su presentación sobre la seguridad alimentaria: concepto, marco e interdependencias, Amitava Mukherjee, Oficial superior de asuntos económicos y Jefe del Centro de Ingeniería y Maquinaria Agrícolas para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas en Beijing explicó que el concepto de la seguridad alimentaria en lo referente a los medios de subsistencia se definía como un estado en el que había suficientes alimentos para todos con suficiente valor nutritivo y que eran aceptables desde el punto de vista cultural, y la gente tenía acceso económico, social y físico a alimentos y agua potable en todo momento para gozar de una vida saludable. Los siete derechos siguientes definían el acceso a los alimentos: derecho de dotación, derecho basado en la producción, derecho al producto del trabajo propio, derecho de

intercambio, derecho basado en el comercio, derecho de herencia o transferencia y derecho de usufructo. Las opciones de política para la seguridad alimentaria incluían la producción suficiente de alimentos, medidas para fomentar el crecimiento económico general y la expansión del empleo, la diversificación de la producción, beneficios dignos por el trabajo, la mejora de la atención médica y de la salud, la difusión de la educación y la alfabetización, la adopción de medidas para el acceso especial a los alimentos, la creación de incentivos políticos para garantizar la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de los medios de información y las organizaciones de la sociedad civil.

10. En su presentación sobre el desarrollo agrícola y la adaptación al cambio climático: cuestiones y desafíos, Lisa Schipper del Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo presentó el concepto de la adaptación al cambio climático como un proceso de adaptación a los cambios de las variables climáticas, así como la adaptación que se lleva a cabo en diferentes niveles. La vulnerabilidad tenía que ver con la medida en que una persona y un sistema eran sensibles y estaban expuestos a un riesgo natural particular. La agricultura era uno de los sectores más sensibles a las repercusiones del cambio climático, ya que era la principal fuente de medios de subsistencia de la mayoría de los pobres del mundo rural. Hizo hincapié en que era la principal cuestión de superposición que se planteaba al afrontar tanto el cambio climático como la pobreza, ya que el cambio climático afectaba a la disponibilidad de los alimentos y la estabilidad del suministro, y repercutía en el uso de la tierra para cultivos bioenergéticos. Como tal, el cambio climático debía considerarse seriamente en el debate sobre la seguridad alimentaria. Se debían explorar las opciones de adaptación mediante la evaluación de los posibles cambios, la evaluación de las repercusiones y, por último, la decisión sobre cómo podrían reducirse los gases de efecto invernadero y aplicarse las medidas de adaptación. La mitigación y la adaptación debían considerarse conjuntamente.

11. La presentación sobre el mantenimiento de los sistemas agrícolas de los pequeños agricultores: oportunidades y limitaciones que hizo Esther Penunia, Secretaria General de la Asociación Asiática de Agricultores para el Desarrollo Rural Sostenible, se refirió a las limitaciones que se planteaban al mantener los sistemas agrícolas de los pequeños agricultores, que afrontaban diversos desafíos, como la falta de acceso a los recursos naturales y el control de los mismos, la escasa participación en la toma de decisiones, la falta de información y las pocas oportunidades para la creación de capacidad. Entre las oportunidades para el mantenimiento de los sistemas agrícolas de los pequeños agricultores se citó el reconocimiento del valor de los pequeños agricultores, la prestación de servicios de apoyo adecuados, la creación de capacidad de las organizaciones de agricultores y cooperativas agrícolas, la introducción de políticas de seguridad de la tenencia de tierras y la incorporación de una agricultura integrada y diversificada. La Asociación Asiática de Agricultores se ha dedicado a defender los sistemas agrícolas de los pequeños agricultores mediante la organización y la creación de capacidad, así como el establecimiento de redes y las actividades de promoción con los gobiernos nacionales y los órganos regionales intergubernamentales.

Ponencias de los países

12. Andrew T. Daudi, Secretario Principal de Agricultura y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura de Malawi, presentó una evaluación de las reformas de las políticas para mejorar la productividad agrícola nacional. Malawi había llevado a

cabo diversas reformas importantes del sector agrícola para afrontar el problema de las fluctuaciones del desarrollo agrícola causadas por la baja productividad agrícola. Se señalaron como causas subyacentes de la baja producción agrícola la disminución de las inversiones del sector agrícola, el insuficiente acceso a los insumos agrícolas, las comunicaciones y tecnologías inapropiadas, la falta de acceso al crédito, los bajos precios de la producción, la degradación de la tierra, los débiles vínculos intra e intersectoriales, y el cambio climático y la dependencia excesiva de la agricultura de secano. Los programas de insumo libre, los programas de subsidios de insumos agrícolas para semillas híbridas y fertilizantes, y las políticas de precios del algodón, el maíz y el tabaco son algunas de las principales políticas aplicadas para afrontar los desafíos de la productividad.

13. M. A. Hossain Akmal Azad, Secretario Adjunto del Ministerio de Agricultura de Bangladesh, presentó un panorama general de la productividad agrícola, la eficiencia en el uso del agua y el fortalecimiento de los medios de subsistencia rurales en el contexto de Bangladesh. Bangladesh había progresado notablemente en la producción de alimentos en los últimos cuatro decenios, pero la pobreza seguía siendo endémica. La respuesta a diversos factores como la eficiencia del uso de insumos, la diversificación de cultivos, la adopción de la mecanización agrícola para la producción integrada de cultivos y las innovaciones en la investigación y la tecnología, entre otros, promovieron la productividad agrícola. La degradación del suelo, la infestación por plagas, la falta de infraestructura y suministro de energía eléctrica y la escasez de tierras fueron algunos de los desafíos mencionados en materia de producción de cultivos. También habló de la utilización de la capacidad de los sistemas de riego pequeños, el desarrollo prioritario de zonas, la mitigación de la sequía, el aumento de eficiencia en el uso del agua, el uso alterno de métodos de humedecimiento y secado para el ahorro de agua, la ordenación de la salinidad y los mecanismos institucionales para aumentar la productividad del agua. Aparte de la mejora de la productividad agrícola y la eficiencia en el uso del agua, se mencionaron los sistemas de comercialización agrícola y la creación de oportunidades de empleo para el fortalecimiento de los medios de subsistencia rurales.

Resultados

14. Entre los resultados más destacados de las ponencias y el debate de la primera sesión cabe señalar los siguientes:

a) La seguridad alimentaria es un concepto mucho más amplio que el de la producción de alimentos y existen muchos factores que determinan la seguridad alimentaria. El acceso económico, social y físico a los alimentos y al agua potable en todo momento es un requisito indispensable para la seguridad alimentaria. Las políticas dirigidas a promover el desarrollo agrícola deberían adoptar enfoques equilibrados de manera que se de prioridad al crecimiento en favor de los pobres, con especial atención a los pequeños agricultores;

b) En lo relativo a la sostenibilidad de los subsidios de insumos agrícolas, la cuestión es saber quién recibe la subvención. Se deberían establecer directrices con objetivos apropiados para determinar el grupo que recibiría la subvención y, en el caso de Malawi, algunos de los factores mencionados para la ampliación de las subvenciones guardarán relación directa con los más pobres de los pobres, los hogares donde la mujer es jefe de familia, los afectados por desastres naturales y los que no reciben ningún tipo de apoyo. Es indispensable que los servicios de apoyo

gubernamentales se dirijan a los agricultores, en particular a los pequeños agricultores, y abarquen tanto las cuestiones relativas a la propiedad de la tierra como la comercialización de los productos;

c) El cambio climático tiene graves repercusiones en el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria. Interactúa con muchos otros factores que afectan a la producción de alimentos y el acceso a éstos. Tenemos que reconocer que la adaptación al cambio climático es un proceso, pero la adaptación también tiene un límite. Las medidas de adaptación y los esfuerzos para reducir los gases de efecto invernadero se adoptan en distintos niveles y se guían por políticas y estrategias nacionales. Deben reconocerse las medidas individuales y comunitarias adoptadas para mitigar y adaptarse al cambio climático en los distintos países y se debe prestar apoyo adecuado a los agricultores de pequeña escala que están contribuyendo al esfuerzo colectivo de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo.

d) El ritmo al que podamos adaptar nuestros sistemas de producción agrícola a los cambios climáticos dependerá de la rapidez con la que facilitemos la creación de capacidad, la transferencia de tecnología y otras medidas de adaptación al cambio climático. Las políticas futuras deberían centrarse en la sostenibilidad de los programas, dado que la ordenación eficiente de los recursos naturales y las prácticas eficientes de ordenación de los recursos hídricos son fundamentales para el desarrollo agrícola y la seguridad del agua;

e) Los pequeños productores desempeñan un papel esencial en el logro del desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza. Se necesita apoyo para la creación de capacidad, la construcción institucional, el aumento del acceso a los mercados y el acceso equitativo y seguro a la tierra y los recursos naturales. Las instituciones locales, como las organizaciones y cooperativas de agricultores, son esenciales para capacitar a los pequeños agricultores para que actúen colectivamente en la producción, la comercialización y la promoción de asuntos de interés común.

Segunda sesión

Mejora de la ordenación del agua para uso agrícola

Presentaciones temáticas

15. En su presentación sobre la suficiencia del agua y la evaluación completa de su ordenación en la agricultura, Deborah Bossio, del Instituto Internacional de Gestión de Recursos Hídricos, destacó los elementos impulsores de los cambios de la ordenación del agua y presentó un panorama general de la situación del uso del agua. Cuando alguien pregunta si hay suficiente agua para cultivar alimentos y apoyar los humedales y la biodiversidad, la respuesta sería negativa, a menos que cambiáramos nuestra forma de pensar y actuar respecto de los problemas del agua. En la presentación se describió la situación futura teniendo en cuenta necesidades y demandas multisectoriales, y se destacó la necesidad de aumentar la productividad del agua para mantener la producción de alimentos básicos. Se necesitaba una gestión adecuada en el sector agrícola con la participación de la comunidad en el mantenimiento de la integridad y la conectividad del hábitat para prestar servicios de ecosistema. En ese sentido, se necesitaba un proceso de reforma política para abordar las facetas integradas de la reducción de la pobreza y el hambre, la desigualdad entre los géneros y la degradación de los ecosistemas. Las medidas apropiadas debían tener en cuenta el almacenamiento del agua, así como la

productividad de los recursos hídricos y de la tierra. Además, la agricultura de secano y la ordenación de la tierra contribuían de manera significativa a la productividad agrícola y la seguridad alimentaria, y debían reconocerse en el proceso de asignación de recursos al sector agrícola.

16. En su presentación sobre la ordenación de la tierra y de los recursos hídricos para la seguridad alimentaria: experiencia adquirida, Brett M. Ballard, de la Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional de Camboya, puso de relieve la ordenación integrada de la tierra y el agua, centrándose en los principales insumos los recursos hídricos y de la tierra para lograr un desarrollo agrícola sostenido que promoviera la reducción de la pobreza, la equidad y la seguridad alimentaria. Examinó la forma de lograr una mayor productividad agrícola mediante un uso más eficiente de los recursos hídricos y de la tierra bajo la presión demográfica y climática, y un entorno cada vez más controvertido de recursos compartidos. Los mecanismos institucionales, la gobernanza, la planificación del desarrollo, la función que desempeñan la ciencia, la información y los conocimientos, y la creación de capacidad eran algunos de los aspectos importantes de la ordenación integrada de la tierra y el agua. Dado que los mecanismos institucionales para la ordenación de la tierra y el agua estaban distribuidos en diferentes sectores, se necesitaba una estructura de coordinación para armonizar los objetivos normativos y de planificación tanto horizontal como verticalmente. En cuanto a la gobernanza, era necesario aclarar los derechos de tenencia de tierras y agua, y se debían establecer mecanismos efectivos de solución de controversias. La ordenación integrada de la tierra y el agua requería una planificación del desarrollo a largo plazo con perspectivas cambiantes y, como tal, la función de la ciencia era muy importante y requería una ayuda sustancial y continua. El establecimiento de fuertes vínculos entre la ciencia, la política, los agricultores y la sociedad civil era muy importante para difundir información y conocimientos y crear capacidad.

17. En su presentación sobre innovaciones tecnológicas y de gestión en la ordenación del agua para el riego y sus repercusiones en la producción agrícola, Thierry Facon, Oficial superior de ordenación del agua de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico de la FAO, hizo hincapié en un enfoque a escalas múltiples para aumentar la productividad del agua. Sus tres principios básicos fueron los siguientes: aumentar el rendimiento comercial de los cultivos por unidad de agua; reducir todos los flujos de salida (como drenaje, filtración y percolación); y aprovechar eficazmente la lluvia, el agua de lluvia y el agua de escasa calidad. Para mejorar la productividad del agua a nivel de las plantas, se debían considerar diversas opciones, como la mejora del germoplasma (por ejemplo, la mejora del vigor de las plántulas, el aumento de la profundidad del enraizamiento, el aumento del índice de cosecha), el aumento del rendimiento fotosintético y la ejecución de programas de cría para establecer un ciclo de cultivo apropiado a fin de que la disponibilidad de agua coincidiera con un clima favorable para los períodos vegetativo y reproductivo. Las mejores prácticas sobre el terreno para aumentar la productividad del agua tenían que ver con los cambios de los cultivos, el suelo y la ordenación del agua, con la inclusión de cultivos y cultivares apropiados, métodos de siembra, riego oportuno, gestión de nutrientes, riego por goteo y mejora del drenaje para el control del nivel hidrostático. El déficit de riego controlado en condiciones de estrés hídrico, el riego complementario y la captación de agua para hacer frente a la variabilidad de la disponibilidad de recursos fueron algunas otras opciones a escala de terreno para mejorar la productividad del agua. Por último, a

escala de cuenca, los efectos de la agricultura en otros usuarios del agua, la salud humana y el medio ambiente habían adquirido por lo menos tanta importancia como las cuestiones de producción. Las opciones para mejorar la productividad del agua a nivel agroecológico o de cuenca fluvial incluían una mejor planificación del uso de la tierra, una mejor utilización de las previsiones meteorológicas a mediano plazo, la mejora del calendario de riego para tener en cuenta la variabilidad de las precipitaciones y la ordenación conjunta de las diversas fuentes de agua, incluida el agua de menor calidad, cuando procediera.

Ponencias de los países

18. Salem Bashuaib Hassan, Presidente de la Administración Nacional de Recursos Hídricos del Yemen, presentó un panorama general del desarrollo y la ordenación de las aguas subterráneas en el Yemen. Gran parte de la economía del país dependía de los recursos de aguas subterráneas. El agotamiento de las aguas subterráneas se había convertido en una cuestión esencial desde el decenio de 1980, en particular al tiempo que los agricultores habían explotado rápidamente los recursos de aguas subterráneas mediante la perforación de pozos profundos. Entre los principales desafíos de la ordenación de las aguas subterráneas figuraban la extracción de aguas subterráneas, el deterioro de la calidad de las aguas subterráneas y la intrusión de agua marina. También había dificultades para la aplicación de los derechos de aguas y diversos reglamentos sobre el agua, y en particular el decreto que regula las actividades y los movimientos de los equipos de perforación. El Yemen había progresado considerablemente en la ordenación de los recursos de aguas subterráneas en relación con la reforma institucional y la creación de capacidad, políticas y legislación, y estudios y planes. Los principales elementos impulsores de las políticas y los programas eran el desarrollo y el fortalecimiento de la capacidad institucional, el empoderamiento de la comunidad, la accesibilidad económica y física de las poblaciones urbanas y rurales al suministro de agua potable y servicios de saneamiento seguros y regulados, y el mantenimiento de los ingresos de los agricultores al tiempo que se usaban menos agua subterránea y captación de agua. La sensibilización de la opinión pública, la coordinación entre las diferentes partes interesadas y la ejecución de programas de vigilancia y evaluación también se consideran intervenciones eficaces de ordenación.

19. K. R. S. Perera, del Ministerio de Desarrollo Agrícola y Servicios Agrarios de Sri Lanka, presentó un panorama general de la institucionalización de la ordenación del agua para uso agrícola a nivel local, con información sobre las condiciones hidroclimáticas de Sri Lanka, planes de riego y de agricultura de secano, y los desafíos que planteaba la mejora de la productividad. El alto costo de las semillas y los fertilizantes, la baja fertilidad de la tierra, la falta de tecnologías modernas y el abandono de la agricultura por parte de las generaciones más jóvenes, eran todos factores contribuyentes. La variación climática dio lugar a otros desafíos y problemas por los cambios de los regímenes pluviales estacionales, las lluvias de gran intensidad y la reducción del número de días de lluvia, y las frecuentes inundaciones y los daños en la infraestructura de riego. Las opciones de ordenación del agua para uso agrícola introducidas a principios del decenio de 1980 tenían en cuenta algunas de esas cuestiones, y la introducción de variedades de alto rendimiento, el revestimiento de canales, los programas de concienciación, la ordenación participativa del riego, la rehabilitación y modernización de los sistemas de riego, los programas de subsidios de fertilizantes, y la consideración de las

repercusiones del cambio climático mediante diversos estudios tuvieron todos efectos positivos. La introducción de políticas agrícolas, leyes agrarias y sobre riego y el establecimiento de objetivos nacionales también facilitaron las medidas citadas. Los principales objetivos del país respecto de la ordenación del agua fueron los siguientes: una ordenación del riego y el agua más eficiente mediante la participación de los agricultores; el aumento de la productividad mediante la diversificación de cultivos; la rehabilitación de sistemas secundarios de riego; y mejoras del drenaje y de la protección contra las inundaciones.

Resultados

20. Los resultados más destacados de las ponencias y el debate durante la segunda sesión se resumen a continuación:

a) Se requiere un enfoque integrado para afrontar los problemas de escasez de agua, incluida la consideración de cómo se definen los derechos al agua y cómo se están asignando y regulando los recursos hídricos. Es necesario formular declaraciones normativas enérgicas sobre las disparidades en cuanto al derecho al agua, en particular respecto de los pequeños agricultores;

b) Es necesario ver la tierra y el agua como ecosistemas integrados y hacer todo lo posible por lograr el desarrollo y la ordenación eficientes de esos recursos a fin de aumentar la seguridad alimentaria. Debe haber mecanismos institucionales adecuados que faciliten y promuevan enfoques integrados para la ordenación de la tierra y el agua mediante un diálogo transparente entre los encargados de elaborar políticas, el sector privado y la sociedad civil;

c) El inventario de la propiedad de la tierra y los derechos a la tierra es fundamental para la ordenación eficaz de la tierra y el agua. Sin embargo, determinar correctamente los derechos a la tierra es algo muy complejo. Se deben definir adecuadamente las funciones y las responsabilidades de las distintas instituciones para abordar los programas de tenencia de la tierra y la titularidad de la propiedad;

d) Se recomienda la mejora de las prácticas sobre el terreno, incluido el déficit de riego controlado en condiciones de estrés por falta de agua, el riego complementario y la captación de agua para hacer frente a la variabilidad para mejorar la productividad del agua. La ordenación de las aguas residuales y el reciclado de aguas residuales en el riego, siempre y cuando se tengan en cuenta debidamente los requisitos sanitarios, son opciones importantes para los países afectados por el estrés por déficit hídrico;

e) Se necesita un enfoque holístico en la gobernanza de la ordenación de la tierra y el agua en el contexto de los planes de ordenación integrada de los recursos hídricos a nivel de cuenca. Se deben establecer procesos de reforma normativa para asegurar la asignación de recursos suficientes para la elaboración y la aplicación de opciones agrícolas sostenibles, con la participación de todos los grupos representativos de las comunidades agrícolas.

Primera mesa redonda

Ordenación del agua y seguridad alimentaria

21. El moderador de esta sesión de mesa redonda citó datos y cifras relativos a la utilización del agua por diversos sectores y la necesidad de contar con una ordenación eficiente del agua para uso agrícola respecto de la seguridad alimentaria,

e invitó a los ponentes a que describieran los desafíos futuros de la ordenación del agua y la forma en que éstos podían afrontarse en el contexto de la escasez de agua y las necesidades de agua para la producción de alimentos. El debate giró en torno a los siguientes puntos:

a) La ordenación del agua y la escasez de agua están directamente vinculadas con la seguridad alimentaria. Aunque muchas decisiones políticas no se relacionen directa o indirectamente con el agua, éstas influirán en la disponibilidad y la calidad del agua. Por consiguiente, es esencial que el sector del agua informe a otros sectores en los que se toman decisiones políticas que afectarán a las cuestiones relativas al agua;

b) Se necesita un marco institucional efectivo para asegurar un diálogo entre los que se ocupan de cuestiones relativas al agua desde una perspectiva de ordenación de los recursos hídricos y los que se ocupan de cuestiones relativas a la ordenación del agua para uso agrícola. Las políticas de ordenación de la tierra y el agua son difíciles de aplicar, ya que tienen que ver con recursos de uso común;

c) Los países deben tener políticas y estrategias claras relativas a la ordenación de la tierra y el agua, manteniendo una coherencia entre la política del agua, la política agrícola y la política de seguridad alimentaria. Se requieren iniciativas de creación de capacidad adecuadas en los distintos niveles, tanto dentro de cada sector como en todos los sectores en conjunto, a fin de comprender bien cómo aplicar las políticas y las estrategias sectoriales. La creación de capacidad a nivel local reviste especial importancia;

d) Es necesario establecer parámetros de referencia para evaluar la eficacia de las inversiones realizadas en la ordenación del agua para uso agrícola. La supervisión, la participación de las partes interesadas, la ordenación integrada y la creación de capacidad en diferentes niveles pueden conducir a la buena gobernanza;

e) Se recomienda un nuevo concepto de seguridad del abastecimiento de agua para responder no sólo a la necesidad básica de alimentos y agua, sino también para promover el bienestar de la gente mediante el desarrollo socioeconómico prestando atención especial al mantenimiento de un equilibrio entre los pilares del desarrollo sostenible. Entre los elementos importantes de un marco de seguridad del abastecimiento de agua figuran el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades a los cambios, la intensificación de los esfuerzos para suministrar agua potable para todos, la aplicación de políticas favorables a los pobres y la mejora de la gestión de las inversiones en sistemas de riego.

Tercera sesión

Fortalecimiento de los medios de subsistencia rurales

Presentaciones temáticas

22. En su presentación sobre intervenciones no agrícolas para el fortalecimiento de los medios de subsistencia rurales, Mechai Viravaidya, Presidente de la Asociación para el desarrollo de la población y las comunidades, analizó la forma en que se capacitaba a los pobres, cuyas necesidades básicas no las cubrían los servicios gubernamentales y que no podían sufragar el costo de los servicios alternativos que ofrecía el sector empresarial, para que pudieran administrar empresas colectivas para generar ingresos y atender las necesidades básicas. Ese enfoque integrado

implicaba asociaciones entre el gobierno, las empresas, las comunidades locales, las organizaciones no gubernamentales y, a veces, las organizaciones internacionales, con financiación procedente del sector empresarial. Describió las medidas básicas encaminadas a establecer asociaciones comunitarias con empresas, a partir de evaluaciones de las necesidades de la comunidad, visitas a las aldeas, la presentación de nuevas ideas a los aldeanos y la observación de actividades empresariales fructíferas que permitieron llevar a cabo un plan de desarrollo, priorizando actividades, fijando plazos y determinando organismos de cooperación. Posteriormente, el plan se presentaría a la empresa para su examen y financiación. Por último, los aldeanos realizaban las actividades con la asistencia de los organismos de cooperación, incluidas las empresas y la Asociación para el desarrollo de la población y las comunidades. Entre los elementos clave para el éxito figuraban el desarrollo institucional centrado en el empoderamiento de la comunidad; el desarrollo económico con generación de ingresos; la protección del medio ambiente; la atención de la salud y el apoyo a los ancianos; y la educación, la democracia y los derechos humanos.

23. En su presentación sobre Desarrollo de la infraestructura y desarrollo rural: experiencias de una intervención multinacional, Amitava Mukherjee, Oficial superior de asuntos económicos y Jefe del Centro de Ingeniería y Maquinaria Agrícolas para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas en Beijing, presentó el panorama general de un proyecto de asociación multinacional iniciado por la CESPAP sobre el desarrollo rural, basado en asociaciones entre los sectores público y privado en las que las comunidades, los gobiernos, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil trabajaban de consuno para lograr un objetivo común. Habló de las iniciativas relativas a la producción eficiente de energía en Indonesia, el abastecimiento de agua en Sri Lanka, la atención de la salud en Tailandia y la biodiversidad en el Pakistán. Todas esas iniciativas contaban con la participación de ramas institucionales particulares que se dedicaban a organizar las comunidades para afrontar las cuestiones. La función de la CESPAP era facilitar el proceso para la creación efectiva de asociaciones entre los sectores público y privado.

24. En su presentación sobre la vinculación de los pequeños agricultores con los mercados, Marlene Ramírez, de la Alianza para el Desarrollo de los Recursos Humanos en las Zonas Rurales, puso de relieve el aumento del acceso al mercado por parte de los pequeños productores y agricultores mediante la instauración de mecanismos de intermediación del mercado a fin de reducir la pobreza en las zonas rurales del Asia sudoriental. A menudo los pequeños productores no tenían los conocimientos necesarios para determinar nuevos productos o compradores para poder competir; necesitaban tener conocimientos especializados sobre procesamiento, control de calidad, embalaje, comercialización y finanzas; y necesitaban crédito y capital para sostener sus operaciones. Se debía capacitar a los pequeños productores y agricultores para que participaran efectivamente en el mercado. Hizo hincapié en la necesidad de contar con mecanismos de intermediación del mercado en los respectivos países para fortalecer la capacidad empresarial de las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de agricultores asociadas mediante la creación y el fortalecimiento de vínculos de comercialización entre los grupos de pequeños agricultores y los agentes del mercado, y la colaboración en la elaboración de políticas. La consolidación de la producción a una escala económica, la producción de productos de mejor calidad y el suministro y la entrega con regularidad de un producto determinado eran los

requisitos principales para la vinculación de los pequeños agricultores con los mercados. También planteaba un desafío la reforma a nivel nacional y a escala regional de los mercados para mejorar los incentivos que favorecieran a los pobres y eliminar o disminuir los prejuicios contra esas personas.

Ponencias de los países

25. En su presentación sobre modelos de desarrollo rural: enseñanzas y experiencias, Kota Tirupataiah, Comisionado especial de desarrollo rural del Gobierno de Andhra Pradesh (India), subrayó que un entorno propicio era fundamental para que los sectores de varios estados pudieran trabajar de manera coherente para responder a las necesidades multidimensionales que planteaba el desarrollo rural, con la estrategia básica de vincular los recursos a las familias y las comunidades para el desarrollo regional mediante actividades orientadas a la comunidad, y el empoderamiento de la comunidad para sostener las iniciativas de desarrollo que carecen de apoyo del gobierno o de otras fuentes. El ámbito general del desarrollo rural iba más allá de los tres temas que consistían en la mejora de la productividad agrícola, la eficiencia en el uso del agua y los medios de subsistencia rurales que se pusieron de relieve en este taller. Señaló que habían surgido diferentes modelos para el desarrollo rural en la India en el contexto de las necesidades de desarrollo en diferentes regiones, incluido el modelo de la revolución verde en Punjab y Uttar Pradesh, el modelo del índice de desarrollo humano en Kerala, el modelo de reformas agrarias en Bengala Occidental y el modelo de control social en Andhra Pradesh. Describió el modelo de control social, citando diversos medios institucionales, medios normativos y la accesibilidad a los artículos de primera necesidad y las finanzas que permitían desarrollar el capital individual, social, natural, físico y financiero.

26. En su presentación sobre la política agraria de Mongolia: aumento de la productividad del sector agrícola, D. Bat-Erdene, Director del Departamento de Información y Vigilancia del Ministerio de Alimentación, Agricultura e Industria Ligera de Mongolia, presentó un panorama general de los sectores alimentario y agrícola del país, destacando el uso de la tierra de cultivo, el estado de la producción agrícola, la fuerza de trabajo y la maquinaria utilizada en el sector agrícola. Se ha puesto en práctica una iniciativa nacional relativa al tercer programa de rehabilitación de cultivos con miras a aumentar las zonas bajo riego, intensificar el desarrollo de la producción de cultivos e incrementar el rendimiento del cultivo. El programa tenía como objetivo garantizar la inocuidad de los alimentos, aumentar la autosuficiencia y eliminar la dependencia de las importaciones. Aunque el país tenía un enorme potencial para mejorar la producción agrícola, su desarrollo se veía limitado por la infraestructura deficiente, la falta de seguridad y control de calidad, instalaciones inadecuadas de almacenamiento y transporte, carteras de préstamos insuficientes, bajos niveles de educación y la falta de semillas mejoradas, fertilizantes y plaguicidas.

Resultados

27. Entre los resultados más destacados de las ponencias y el debate de la tercera sesión cabe señalar los siguientes:

a) Es imprescindible forjar una alianza para el desarrollo de las aldeas con un enfoque integrado que consista en la participación del gobierno, las empresas, las

comunidades y las organizaciones no gubernamentales, y en la que las organizaciones internacionales desempeñen una función de apoyo cuando sea necesario;

b) El éxito de las actividades fructíferas de desarrollo en pequeña escala basadas en la comunidad depende del desarrollo institucional para empoderar a las comunidades, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente, la atención de la salud, el apoyo a los ancianos, la educación, la democracia y los derechos humanos;

c) Se debe empoderar a los pequeños productores y agricultores para que participen efectivamente en los mercados. Debe afianzarse su base de conocimientos para que puedan elaborar productos estándar para el mercado y abordar la comercialización y las finanzas. El acceso al crédito y al capital también son indispensables para sostener las operaciones;

d) Debe haber un mecanismo de intermediación del mercado a fin de establecer y fortalecer vínculos de comercialización entre los grupos de pequeños agricultores y los agentes del mercado en los respectivos países. Las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de agricultores pueden desempeñar una función primordial en la creación de esta capacidad empresarial;

e) Es necesario encontrar la manera de replicar el concepto de creación de alianzas en las aldeas para reforzar los medios de subsistencia rurales, con un enfoque integrado en el que participen múltiples sectores;

f) La función de la sociedad civil debe reconocerse debidamente. Es fundamental contar con un entorno propicio para que los sectores de varios estados puedan trabajar de manera coherente y responder a las necesidades multidimensionales que plantea el desarrollo rural, con una estrategia básica de vincular los recursos con las familias y las comunidades mediante actividades orientadas a la comunidad y el empoderamiento de la comunidad para sostener la iniciativa de desarrollo.

Cuarta sesión

Mejora de la planificación y la ordenación del uso de la tierra

Presentaciones temáticas

28. En su presentación sobre un marco institucional y normativo para la planificación y la ordenación sostenibles del uso de la tierra para luchar contra la degradación de la tierra, Yang Youlin, de la Dependencia de Coordinación Regional para Asia de la Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, presentó un panorama general de la situación mundial de la degradación de la tierra mediante distintos estudios de casos, subrayando las causas principales de la degradación de la tierra y las consecuencias de la desertificación. También presentó brevemente los objetivos estratégicos de la secretaría para 2008-2018, incluida la mejora de los medios de subsistencia de las poblaciones afectadas, el aumento de la productividad de los ecosistemas afectados, la generación de beneficios a nivel mundial y la movilización de recursos para apoyar la aplicación de la Convención mediante la creación efectiva de asociaciones entre los agentes nacionales e internacionales. Describió el marco institucional y normativo en la planificación y la ordenación del uso de la tierra en China y

Tailandia, y concluyó afirmando que la degradación de la tierra y el suelo constituía una amenaza para el bienestar mundial que se había subestimado y se había agravado por el cambio climático. La desertificación era, por consiguiente, un problema mundial que requería una acción mundial.

29. En su presentación sobre el acceso a la tierra: desafíos y soluciones, Michael Taylor, Director de programas de Política Mundial de la Coalición Internacional para el acceso a la tierra, puso de relieve la importancia de asegurar el acceso a la tierra para el fortalecimiento de los medios de subsistencia rurales. En general, la mayoría de los agricultores eran agricultores de pequeña escala y, cuanto mayor era la disparidad en la tenencia de la tierra, mayor era la dificultad de lograr la equidad. Señaló que entre los elementos esenciales para asegurar el acceso a la tierra figuraban los procesos transparentes e inclusivos para la formulación de políticas agrarias, las políticas agrarias centradas en las personas, la equidad entre los géneros en la formulación y la ejecución de políticas agrarias, las políticas que tenían en cuenta diversos sistemas de tenencia, las reformas redistributivas como instrumento de política integral, los sistemas innovadores y accesibles para el reconocimiento de los derechos a la tierra, el establecimiento de sistemas para la vigilancia de los derechos a la tierra y la respuesta adecuada a nuevos contextos mundiales de inversiones transnacionales en tierras. Esbozó las medidas urgentes necesarias para establecer un código de conducta para las inversiones transnacionales en tierras, situando a los usuarios locales de la tierra en el centro de las negociaciones: los mecanismos del mercado de emisiones de dióxido de carbono debían reconocer los derechos de los usuarios locales de la tierra; mediante directrices se debían establecer asociaciones equitativas entre las comunidades y los inversionistas; y se debía fortalecer a las instituciones locales.

30. En su presentación sobre la adaptación al cambio climático en la ordenación de la tierra y de otros recursos naturales: experiencias regionales, Salmah Binti Zakaria, Oficial de asuntos económicos de la Sección de Seguridad de Abastecimiento de Agua de la CESPAP, presentó un panorama general de los principales resultados del cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Se pusieron de relieve dos desafíos que se planteaban al afrontar el cambio climático: condiciones meteorológicas extremas más frecuentes consistentes en inundaciones y sequías, con graves consecuencias para diversos sectores, como la agricultura, la silvicultura, la biodiversidad, los recursos hídricos, los recursos costeros y marinos, la energía y la salud pública; y la limitada adaptación, en una escala reducida, de las inferencias de los modelos del clima mundial a cuadrículas apropiadas más exactas de modo que pudieran realizarse análisis mejores y más fiables de las repercusiones del cambio climático en los planos regional y nacional con objeto de tener más confianza al planificar las estrategias de adaptación. La presentación tuvo que ver con los estudios de evaluación de las repercusiones y las adaptaciones al cambio climático en múltiples regiones y sectores que se centraban en subsanar las deficiencias en la capacidad y los conocimientos científicos después del tercer informe de evaluación del Grupo Intergubernamental y abarcó 24 regiones y 46 países con 5 proyectos en Asia, 11 en África y 5 en América Latina. Los estudios se centraron en determinar los factores de vulnerabilidad y formular recomendaciones para la adaptación. El alto grado de inquietud en cuanto a la vulnerabilidad de los recursos hídricos se citó en lo referente al desmoronamiento del sistema de suministro de agua que dio lugar a una grave escasez de agua a largo plazo; y dicha escasez había retrasado el

progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y había puesto en peligro la seguridad alimentaria. El alto grado de inquietud en cuanto a la vulnerabilidad de la tierra se citó en lo referente a la desertificación generalizada de la tierra que producía cambios irreversibles en la estructura del suelo o el nivel de nutrientes.

Ponencias de los países

31. Davood Nikkami, del Instituto de Investigación de Conservación de Suelos y Ordenación de las Cuencas Hidrográficas del Irán, presentó un panorama general de las condiciones hidroclimáticas del país, los recursos hídricos, el uso de las tierras agrícolas y la planificación territorial. Puso de relieve los problemas de la erosión del suelo, el uso y la ordenación inapropiados de la tierra, la degradación de la tierra, las inundaciones y la sequía, y esbozó los proyectos relativos a la planificación del uso de la tierra, la evaluación de los riesgos de sequía, la captación del agua de lluvia y la utilización de fuentes renovables de energía. Se examinaron, como medios importantes de ejecución, planes estratégicos sectoriales, la planificación y la cooperación intersectoriales, los servicios de capacitación y extensión, las tecnologías nuevas y apropiadas, la cooperación internacional, los expertos nacionales e internacionales y los recursos financieros internacionales.

32. La presentación sobre el Pakistán: ordenación de la tierra y reducción de la pobreza, que hizo Qaddus Abdul Malik, Director de Agricultura, Islamabad, comenzó con una visión general de la utilización de la tierra, las zonas bajo los principales cultivos y la producción de cultivos. Se mencionaron como barreras que se oponían a la ordenación sostenible de la tierra las políticas con subsidios inadecuados y la planificación limitada del uso de la tierra, la escasa capacidad y coordinación institucional, los recursos financieros insuficientes y las condiciones socioeconómicas, como la vulnerabilidad al cambio climático y la seguridad de la tenencia de la tierra. Entre las diversas medidas adoptadas para afrontar las cuestiones relacionadas con la agricultura y la ordenación del agua y la tierra figuraban las siguientes: el control del anegamiento y la salinidad del agua mediante la participación de la comunidad; la ordenación integrada de las cuencas hidrográficas, los programas de desarrollo de zonas áridas; la rehabilitación de las tierras de pastizales que han sufrido degradación; y la mejora de los sistemas de infraestructura de comercialización y el fomento de empresas conjuntas de producción, transformación y comercialización agrícolas. Las futuras estrategias de ordenación sostenible de la tierra incluían el desarrollo de nuevas capacidades de almacenamiento; el aumento de la eficiencia en el uso del agua; la promoción de sistemas de riego de alta eficiencia y técnicas de conservación del agua; la producción y exportación de cultivos de alto valor; la promoción de la agricultura contractual y la prestación de servicios de crédito para la agroindustria; y el aumento de la inversión en la investigación y el desarrollo de la tecnología.

Resultados

33. Los resultados más destacados de las ponencias y el debate durante la cuarta sesión se resumen a continuación:

a) La desertificación es un problema mundial que requiere una acción mundial. No se reconoce lo suficiente que la degradación de la tierra y el suelo son amenazas para el bienestar mundial. Los efectos negativos de la deficiente ordenación del agua y la tierra se agravan con el cambio climático;

b) Se necesitan procesos transparentes e inclusivos para la elaboración de políticas agrarias. La revisión o la formulación de políticas agrarias nacionales debe permitir la participación de todo el espectro de usuarios de la tierra. Los procesos inclusivos crean el consenso y la voluntad política de los que depende la aplicación fructífera de las políticas agrarias;

c) Las políticas agrarias deben apoyar los diversos intereses de los usuarios de la tierra, con especial atención a las necesidades de los más vulnerables. Entre los grupos vulnerables cuyos derechos a la tierra son escasamente respetados o que apenas disponen de tierras figuran los usuarios de recursos de propiedad común, los aparceros, los trabajadores agrícolas y las personas afectadas por conflictos;

d) La ordenación de los recursos hídricos y de tierras debe integrarse en la adaptación al cambio climático. Los esfuerzos de mitigación dirigidos a la reducción de emisiones, y la adaptación para reducir las vulnerabilidades y el fortalecimiento de la capacidad de adaptación deben integrarse en el proceso general de desarrollo.

Segunda mesa redonda Cambio climático y desarrollo rural

34. El moderador inauguró la sesión de la mesa redonda invitando a los participantes a analizar la manera en que la mitigación y la adaptación se relacionaban, y la forma en que los distintos organismos e instituciones de investigación abordaban esas cuestiones; examinar la forma en que las políticas que se ponían en práctica para mitigar el cambio climático influían en los medios de subsistencia rurales; y analizar cómo la adaptación a fenómenos extremos planteaba desafíos inmediatos en comparación con cambios graduales a largo plazo. Los resultados de esta sesión se describen a continuación:

a) El cambio climático causará mayor estrés y agravará aún más las condiciones del desarrollo rural. La mitigación debe favorecer a los pobres, por ejemplo ofreciendo incentivos para la mejora de la tierra y el suelo mediante la fijación del carbono. La adaptación requiere un enfoque sinérgico con las medidas de mitigación;

b) Las repercusiones del cambio climático se deben evaluar a nivel local y en el contexto particular del país a fin de poder evaluar las vulnerabilidades y formular las estrategias de adaptación. Es necesario concebir medidas y determinar quién va a actuar en los distintos niveles. Se necesitan medidas urgentes para realizar inversiones adicionales a fin de aumentar la capacidad de adaptación de la comunidad y los agentes en los distintos niveles;

c) El cambio climático es un desafío para el desarrollo sostenible que entraña grandes riesgos para la equidad. ¿Cómo pueden las sociedades que utilizan enormes cantidades de energía reducir su huella ecológica por el uso de combustibles fósiles al tiempo que fomentan el crecimiento económico de las sociedades en desarrollo?

d) El aumento de la resiliencia de las sociedades para afrontar las repercusiones del cambio climático requiere compartir conocimientos y crear capacidad en las comunidades. El diseño de principios y políticas de gestión que sean flexibles y estén respaldados con recursos suficientes permitirá a las comunidades adaptar sus medios de subsistencia;

e) Es necesario que los sistemas locales de tenencia de la tierra y los sistemas de producción de alimentos den cabida a la diversidad del uso de la tierra y los acuerdos de acceso. A menudo éstos permiten el reconocimiento de derechos múltiples y que se superponen. Las nuevas políticas agrarias deben reconocer y proteger la diversidad de los sistemas informales y consuetudinarios de tenencia de la tierra.

Quinta sesión

Ampliación de las buenas prácticas en agricultura y la ordenación de los recursos

Presentaciones temáticas

35. En su presentación sobre investigación agrícola: desafíos y oportunidades regionales, Randy Stringer, de la Universidad de Adelaida, Australia, hizo hincapié en las diversas y múltiples funciones que desempeña la agricultura en la productividad, la reducción de la pobreza, los servicios ambientales, el bienestar social y la salud pública. Las fuerzas comunes que impulsan y configuran el programa de investigación agrícola incluían el crecimiento de los ingresos y la urbanización; los estilos de vida mundiales; la mujer en la fuerza laboral urbana asalariada; una economía con menos carbono; las crisis financieras, de alimentos y combustible; la dieta, la salud y el lugar donde se compran los alimentos; y las biotecnologías. Recomendó que se prestara atención a la función de la agricultura en el alivio de la pobreza, señalando que la investigación debía apoyar la agricultura como una fuerza económica, social y ambiental positiva. Los investigadores deberían tender más a colaborar, y debería prestarse más atención al posicionamiento estratégico, las tecnologías, la ampliación de las mejores prácticas, la manera de utilizar la investigación y la inclusión de los productores en la investigación.

36. En su presentación sobre ampliación de las buenas prácticas: el pago de servicios ambientales para la regulación de las aguas y la conservación del suelo, Hitomi Rankine, de la CESPAP, examinó el concepto de pago de los servicios ambientales en el contexto del cambio climático y el aumento de la frecuencia y la gravedad de las inundaciones y sequías, y el riesgo de reducción de los servicios proporcionados por los ecosistemas, junto con el aumento de la demanda de dichos servicios. El pago básico de los servicios proporcionados por los ecosistemas era el pago dado a los administradores de tierras por las prácticas de ordenación sostenible de la tierra que aportaban beneficios derivados de los ecosistemas. Se podía pagar a los agricultores por conservar el agua, mejorar la calidad del agua, conservar el suelo, mejorar la biodiversidad y fijar el carbono. Teniendo en cuenta la oportunidad, el costo era muy importante al aplicar los planes de pago y el desafío consistía en saber cómo ampliar los ejemplos dispersos de pagos de los servicios proporcionados por los ecosistemas a un enfoque viable para aplicar el concepto a nivel nacional o regional. Para lograr la ampliación era necesario replantearse la ordenación de los recursos naturales teniendo debidamente en cuenta los servicios ambientales y las medidas normativas pertinentes.

37. En su presentación sobre la ampliación de las buenas prácticas en la agricultura y la ordenación de recursos: experiencias de los procesos en Asia y el Pacífico, Le Huu-Ti, de la CESPAP, en colaboración con Thierry Facon, de la

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), comunicó tres mensajes importantes: la ampliación de las buenas prácticas era un proceso que debía integrarse en el desarrollo socioeconómico y basarse en elementos estratégicos de objetivos de desarrollo nacionales; la integración de los procesos de ampliación debía estar respaldada por sistemas de vigilancia eficaces; y la reproducción de las buenas prácticas debía recibir el apoyo de un centro de conocimientos. Se debía elaborar un enfoque de niveles múltiples en el que se combinaran la política y la práctica para afrontar la diversidad y la complejidad de las prácticas agrícolas y la ordenación del agua, y se debían buscar centros de excelencia en diferentes zonas y en diferentes niveles. Entre las intervenciones para mejorar la ordenación de los recursos naturales figuraban la intensificación de las actividades de creación de capacidad que introducían nuevos conceptos y conocimientos y proporcionaban a las personas métodos de evaluación; la creación de instrumentos prácticos y adaptables a nivel de políticas y estrategias; la adopción de parámetros de referencia para evaluar el rendimiento del sistema y ayudar en el proceso de toma de decisiones; y el fomento de la participación de la comunidad para la difusión y la síntesis de los conocimientos. Se habían llevado a cabo diversas iniciativas regionales basadas en esas ideas en diferentes países, en el marco de un programa regional de apoyo a las medidas en todos los niveles mediante el intercambio de conocimientos, la creación de capacidad y la ejecución.

Resultados

38. Los resultados más destacados de las ponencias y el debate durante la quinta sesión se resumen a continuación:

a) El pago de servicios ambientales, en particular desde el punto de vista agrícola y rural, debe considerarse en el contexto global del alivio de la pobreza asociado a otros factores, como las subvenciones que distorsionan el comercio;

b) Para lograr una ordenación eficaz de la tierra y el agua, los esfuerzos deben dirigirse a eliminar las lagunas de creación de capacidad en todos los niveles, establecer un equilibrio estratégico entre las inversiones en todas las escalas de los sistemas de riego y la agricultura de secano, prestando atención especial al alivio de la pobreza;

c) Se recomienda la promoción de la ampliación de las buenas prácticas en la agricultura y la ordenación de los recursos, teniendo en cuenta la integración de factores multidimensionales en los contextos nacionales mediante políticas y planificación estratégica apropiadas;

d) La ampliación de cualquier proceso requiere fortalecimiento institucional apropiado, facilitación en el contexto nacional y gobernanza descentralizada para la adaptación efectiva de las buenas prácticas en el plano nacional o regional;

e) La ampliación también se puede lograr mediante sistemas de mercado que permitan la difusión de buenas prácticas; sin embargo, se deben considerar las posibilidades y las limitaciones de los mercados en la difusión de enfoques que benefician a los pobres. Los esfuerzos de la sociedad civil dirigidos a ampliar las buenas prácticas pueden ser sumamente fructíferos.

Sexta sesión

El camino a seguir y sesión de clausura

El camino a seguir: resumen de las recomendaciones

39. Se examinó y debatió el proyecto de resumen de las recomendaciones. Se incorporaron los cambios y las adiciones necesarios, incluidas las aportaciones de los grupos principales. La versión definitiva aprobada figura en el documento E/CN.17/2009/13.

Observaciones finales

40. El Director de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Tariq Banuri, encomió a los participantes por sus elocuentes presentaciones, en las que se expusieron los desafíos y las oportunidades y se propusieron buenas prácticas para la ordenación del agua y la tierra para uso agrícola. Señaló los debates constructivos que se entablaron en el Taller, que contribuyeron a enriquecer los conocimientos y proporcionaron orientación sobre el camino a seguir para lograr una ordenación efectiva y sostenible de la tierra y el agua. Agradeció a todos los participantes por su contribución y participación activa. También hizo hincapié en dos puntos importantes. En primer lugar, que el proceso de la política mundial debía verse como un medio para facilitar las acciones nacionales, así como para apoyar el desarrollo institucional y la creación de capacidad a nivel nacional. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible era un foro central para la formulación de políticas mundiales y ofrecía la única plataforma en la que se consideraba un enfoque integrado del desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la equidad social. Ese foro de políticas mundiales podría desempeñar una función muy importante y constructiva en ayudar a los gobiernos a adoptar las medidas necesarias y facilitarles dicha labor, brindar orientación y apoyo para la formulación de políticas nacionales y ayudar a crear un entorno propicio en el que los grupos principales también podrían adoptar medidas encaminadas a promover el programa de desarrollo sostenible. En segundo lugar, dadas las distintas crisis que se avecinaban, era necesario mantener el enfoque de desarrollo sostenible en todos los niveles. La crisis energética, la crisis alimentaria y la crisis económica y financiera debían considerarse de manera integrada a fin de proporcionar soluciones sostenibles para afrontar esos desafíos.

41. Gerda Verburg, Ministra de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria de los Países Bajos y Presidenta del 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, reiteró en su discurso de clausura la difícil tarea de fomentar la ordenación sostenible del agua y la tierra para uso agrícola a fin de garantizar la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Aunque los Gobiernos se habían comprometido a reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que vivían en la pobreza, el logro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio estaba más lejos que nunca. Citó una serie de razones que explicaban los altos precios de los alimentos, como el descuido de las inversiones en la agricultura, la menor disponibilidad de tierras agrícolas, las sequías, la creciente demanda de biocombustibles y los cambios de las modalidades de consumo. Se recomendó un enfoque de cinco vías para ayudar a resolver los problemas y desafíos que afrontan el desarrollo agrícola, la ordenación del agua y los medios de subsistencia rurales. La primera vía requería una importante inversión en la agricultura sostenible para la creación de capacidad en el ámbito de la ordenación de la tierra y el agua, el

intercambio de conocimientos y la transferencia de tecnología. La segunda consistía en establecer un entorno propicio, hacer hincapié en la participación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, atraer la inversión privada, tener en cuenta los derechos de tenencia y asegurar la ordenación integrada de la tierra y el agua en todos los niveles. La tercera tenía que ver con la elaboración de una cadena alimentaria segura y sostenible, desde la producción, la transformación y la comercialización hasta los consumidores. La cuarta vía tenía como objetivo mejorar el acceso a los mercados que apoyara el desarrollo de los mercados locales y regionales. La quinta vía se centraba en la seguridad alimentaria y la ayuda alimentaria de emergencia, mediante mejores redes de seguridad para las personas más vulnerables y mayores posibilidades de préstamo, incluidos los planes de microcrédito. Para concluir, recordó a los participantes la importante función de la gobernanza, subrayando que la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la ordenación sostenible de los recursos debían abordarse de manera coherente.
